



Grupo Parlamentario Confederal
UNIDOS PODEMOS
EN COMÚ PODEM | GALICIA EN COMÚN

equo PODEMOS. EN COMÚ PODEM Galicia en común

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, el **Grupo Parlamentario Confederal Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común** presenta las siguientes preguntas, relativas a la finalización de la sede del partido judicial de Ibiza, dirigidas al Gobierno y al Ministro de Justicia, para las que se solicita respuesta escrita.

El mes de octubre de 2015, se presentó el proyecto de los nuevos juzgados de Ibiza. Este proyecto llegaba con gran retraso debido a la saturación y al estado que presentaba el edificio del partido judicial de Ibiza desde hacía tiempo. El mes de diciembre comenzaron las obras y se preveía su finalización el año 2020.

La ya difícil situación en que se encontraban los juzgados, se vio agravada por el incendio provocado el mes de enero y por la precaria situación de los espacios habilitados para nuevas dependencias judiciales. Los juicios suspendidos en el mes de junio ascendían a 300. La sobrecarga de trabajo que se registra en verano con las personas detenidas y el aumento de denuncias, añadido al reducido espacio del que dispone el juzgado de guardia, dificulta cualquier actuación.

Este mes de agosto ha caído el programa informático Minerva, que ha retrasado durante dos días la ya de por sí complicada rutina de los juzgados de Ibiza.

El Juez decano Juan Carlos Torres ha manifestado que, a raíz de este nuevo mal funcionamiento del programa informático, *“ha activado las quejas oficiales que ha remitido en numerosas ocasiones a la Gerencia Territorial de Justicia cuando ocurre este problema, e insistió en la necesidad de que Ibiza cuente con su propio servidor informático, en lugar de depender del de Palma”*. Los cortes en el funcionamiento de Minerva se han producido en dos días en los que la Guardia Civil y la Policía Nacional han puesto a disposición judicial a más de 20 detenidos.

Por el momento no hay fecha para el traslado de los juzgados de Instrucción, de lo Penal y de lo Social a la nueva sede, situada frente al edificio incendiado.

Por todo esto, se pregunta:

¿En qué fecha tiene el Ministro de Justicia prevista la finalización del nuevo edificio y cuánto tiempo pasará para que esté en pleno funcionamiento?

¿Tiene previsto el gobierno y el Ministro de justicia solucionar el problema informático con la compra de un servidor que evite más retrasos?



Grupo Parlamentario Confederal
UNIDOS PODEMOS
EN COMÚ PODEM | GALICIA EN COMÚN

equo PODEMOS. EN COMÚ PODEM Galicia en común.

Madrid, Congreso de los Diputados, a 13 de agosto de 2019

Antonia Jover Diaz
Diputada

C.DIP 4558 13/08/2019 13:30